

CERTIFICACIÓN DE ACUERDO

Referencia: **Junta de Gobierno Local**

Sesión: **Ordinaria**

Fecha: **4 de marzo de 2024**

D. JOAQUÍN SAMA TAPIA, ADJUNTO AL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día cuatro de marzo de dos mil veinticuatro, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

N.º 178/24.- CONTRATACIÓN.- 7. PROPOSICIÓN DE LA DELEGACIÓN DE CONTRATACIÓN, DE APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA PARA EL EJERCICIO 2024.-

Examinado el expediente tramitado al efecto; vistos y conocidos los informes obrantes en el mismo, y de conformidad con la Proposición arriba reseñada, la Junta de Gobierno Local adoptó los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Aprobar el Plan Anual de Contratación del Ayuntamiento de Córdoba correspondiente al ejercicio 2024, que figura en el expediente de su razón como anexo con CSV 65e4042dbea86e98355859aa6ae65295677cb59a.-

SEGUNDO.- Publicar el Plan y practicar el anuncio de información previsto en el art. 134 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, tal y como dispone el art. 28.4 de la citada ley.-

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda y a reserva de lo dispuesto en el artículo doscientos seis del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, expido la presente certificación de orden y con el V.º B.º del Concejal Delegado de Relaciones Institucionales, en Córdoba (fecha y firma electrónicas).

V.º B.º

EL CONCEJAL DELEGADO DE RELACIONES INSTITUCIONALES,
D. JULIÁN URBANO DE SOTOMAYOR

1 de 1

Hash: a1f58996e2996f114fb010362b6e0f1458d08332f2299d6540db12175cb93c595163e2bbdd4864223eba2cc394d6aa305fc5676f9e95a061a45ec4d42a23a1 | P.ÁG. 1 DE 2

FIRMANTE

JOAQUIN SAMA TAPIA (ADJUNTO AL TITULAR DEL ORGANO DE APOYO JGL)
JULIÁN URBANO DE SOTOMAYOR (CONCEJAL DELEGADO)

CÓDIGO CSV

9b27a91206b74a512907aee4ef3abecbac6e17d4

NIF/CIF

****965**
****794**

FECHA Y HORA

07/03/2024 11:47:51 CET
08/03/2024 09:12:45 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

